nuestras; que en Teresa la acción, algún tanto el efecto que hubiera sido de esperar.

ce, Pablo, consecuencia más que persona, es un distraída por los caracteres episódicos de un carácter un poco fantástico, y que el autor no amigo del barón, y de una amiga de Amelia, ha admitido probablemente sino como recurso poco enlazados con el argumento, y por el amor de Pablo, marcha lentamente: y que hallándose Añadiremos antes de concluir que Teresa no desleída la pasión en largos diálogos, que exies ni con mucho la mejor obra de Dumas; que gen de parte de los actores mucha maestría, no las costumbres francesas son distintas de las es extraño que no haya hecho en Madrid todo





Muy señor mío: En la Revista del 20 del | sabe por lo menos escribir; de cuya existencia que expira he leído un comunicado de usted fecha en Zamora, en que trata de la real orden, relativa à correos, tan amargamente criticada lo tanto difícil me hubiera sido hablar en ninpor mí en mi reciente carta, titulada Buenas noches.

¿Con que es usted, señor don Pedro Pascual Oliver, el responsable de los defectos de aquel corto escrito? ¿Con que usted era oficial de la secretaria de la gobernación del reino y encar- ne mala fe. Vea usted si me inclino á todo lo gado en ella del negocio de correos? Doy á que es favorecer á usted, ó más bien á hacerle usted, señor don Pedro, doime á mí, y doy á justicia. la secretaría del reino, la más completa enhora-

Dice usted que no puedo menos de conocer que es imposible que el señor secretario del Des- cual de Oliver. Esa palabra anónimos que veo pacho se pare á corregir el estilo del crecido nú- estampada en la Revista, ¿es usted también el mero de reales órdenes que firma cada día.

alcanza que es imposible que el señor secretario cargo de don M. Macías? Soy tan su amigo de del Despacho se pare, ni à corregir ni à nada, y usted, que doy de barato que es yerro de immás con ese crecido número de reales órdenes, prenta, y que usted quiso decir sinónimos. De y de reformas, y de disposiciones luminosas que acuerdo sobre esto, le responderé francamente la base de la futura felicidad de la patria. Y diccionario de la lengua para no hacer sinónipor eso decía yo en mi folleto: «¿No sería bue- mos los vocablos riesgo y peligro, y esto es tan terios gentes que supiesen ya leer por lo menos tiqué en esta parte la real orden de que es usted y escribir?»

confieso que no tuve jamás, hasta la publicación de su carta, la menor sospecha, y de quien por guna de mis cartas.

¡Así supiera usted leer, señor don Pedro, como sabe usted escribir! que en ese caso hubiera leído como debía mi folleto, porque quiero mejor pensar que no sabe leer, que no que tie-

Dice usted hablando de mí: «Fígaro hace anónimos los sustantivos riesgo y peligro.» Entendámonos, si podemos, señor don Pedro Passolo responsable de ella, ó es cosa de la im-Así es la verdad, señor don Pedro. Ya se me prenta de don Emilio Fernández de Angulo, á nos está dando todos los días, y que han de ser que yo no necesitaba, como usted, recurrir al no que se comenzasen á emplear en los minis- cierto, que precisamente porque no lo son, criautor ó escritor, ó como quieran llamarle á us-Y cierto que esto, señor don Pedro, nunca lo | ted los señores redactores de la Revista-Mensapude decir por usted, de quien es notorio que jero, según usted dice en su carta; á propósito

presumo, por mi vida que aciertan.

responsable de toda cosa escrita quien la fir- que llevo dicho. ma todo. Esto prueba que la supuesta res- perderse, etc.» ponsabilidad con que tan caballerescamente Y Mariana al capítulo XIII del libro XVII sale á defender á su jefe, hace honor al carácter de la Historia de España: de usted, si no á su estilo; pero de ninguna mated era responsable al ministro, y éste lo es al ciudad de Toledo.» público. ¡Buena excusa estaría la de un señor Ya ve usted que aquí Don Pedro iba á ponerlo secretario del Despacho que se nos viniese con- todo en el trance y riesgo de una batalla, la cual tando los disparates que hubiese firmado, dado podía ganar, y en cuyo hecho no había proxicaso que un ministro los pudiese firmar, y se midad de un leve daño, como dice la Academia. excusase después con sus subalternos!

riesgo y peligro. Decía, señor don Pedro, mi en que de perder la vida me he visto, etc.» amigo, que ya se me alcanzaba á mí, antes de Queda, pues, probado que con tan buenas definiciones, no muy buenas, del diccionario mente, señor don Pedro, no he sido yo. (permitanme él y usted esta proposición) con Esto con respecto al uso de las voces riesgo

de lo cual, puedo asegurar á usted que los se- pone á riesgo su vida. Sin embargo, según la nores redactores de la Revista-Mensajero no definición de la Academia (que me perdone y á querrán llamarle á usted ni autor ni escritor; quien Dios perdone), no estaría esa frase bien porque el autor es el que inventa, y segura dicha si el riesgo fuera la proximidad de algún mente, sea dicho en honor de usted, usted no daño leve, pues que ni el perder la vida es daño ha inventado la real orden, ni ninguna otra leve, ni hay proximidad de perderla en arriescosa, la pólvora inclusive; por tanto no es tal garla, sino sólo posibilidad; por donde puede autor de la dicha orden; y eso, lo repito, le hace usted inferir que no siempre es juez suficiente à usted mucho honor; el escritor es el que es- el diccionario de nuestra lengua, por más que cribe ideas suyas, y como usted no escribió en usted y que todos le debamos respetar, cuando la tal real orden ninguna idea suya, dirán los acierta; es decir, que el diccionario de la lengua señores redactores de la Revista que usted no tiene la misma autoridad que todo el que tiene hizo más que redactarla, y si tal dicen, como razón, cuando él la tiene. Y de la diferencia de riesgo y peligro, para que no le quede duda de Y aquí no vendría mal advertir á usted de que tengo hecho algún estudio sobre estas copaso que en punto á responsabilidad es sólo sas, pondré á usted ejemplos que dan peso á lo

ma; y por eso habrá usted oído decir tal vez, Dice Solís en el capítulo XVIII, libro V, de no bebas agua que no veas, ni firmes carta que no la Conquista de Méjico, hablando de Hernán leas; lo cual digo ahora, no para usted, señor Cortés: «Mantúvose peleando valerosamente de Oliver, que no ha firmado nada, sino para hasta que se le rindió el caballo; y dejándose el señor secretario del Despacho, que lo fir- caer en tierra le puso en evidente peligro de

«Don Pedro... se resolvió de aventurarse y nera á dicho señor secretario del Despacho. ponerlo todo en el trance y riesgo de una ba-Más claro; de la redacción de la real orden, us- talla... teníale con gran cuidado el peligro de la

Y Cervantes en Pérsiles y Segismunda: «Es-Pero volvamos, si usted gusta, á nuestro te peligro sobrepuja y se adelanta á los infinitos

leer su apreciable carta, que no son sinónimas razones no pude nunca tener por sinónimas esas esas voces: la diferencia, que tengo ha tiempo voces; y por lo mismo, y aun adoptando la base establecida para uso particular en un trabajo de la real orden, usted, señor don Pedro, debía inédito, que sobre sinónimos de la lengua cas- haber conocido que si había cesado el riesgo en tellana en ratos perdidos me ha ocupado, con- la carretera de Aragón, no podía haber peligro. siste en esto: que el peligro es inminente; en el De suerte, que si alguno de nosotros dos no ha riesgo hay más contingencia. Y aclarando las dado á esas voces su verdadero valor, segura-

un ejemplo, diremos persectamente: «Un ge- y peligro. Porque con respecto al resto de la neral corre riesgo de perder la batalla si sus redacción de la real orden, usted asegura en su soldados le abandonan en el peligro.» El riesgo carta á la Revista que podía haberse extendido es dudoso; el peligro es cierto: éste es más con mayor claridad y mejor gusto; estoy perfecpróximo; aquél más lejano. El jugador arriesga tamente de acuerdo con usted. Añade usted su dinero, cuando juega, sin que por eso haya que no está enamorado de su obra; efectivamenproximidad de perderlo. Se puede decir, y es- te, no hay motivo. No quiero contradecir á ustará muy bien dicho, que el soldado arriesga ó ted; soy enteramente de su opinión, y es lástima que nos pongamos en trance y riesgo de cuanto que no ha mucho vi cierta alocución de simpatía y tal acuerdo de pareceres.

asuntos dados, porque si no son sobre asuntos ma y publica. dados, ya es otra cosa. Y la prueba de la pro- Añadiré sólo antes de concluir esta carta que posición de usted está en lo raro que es ver mucho tiempo pensé en no darle contestación, reales órdenes que tengan sentido común; argu- pero cuando supe que desempeñaba usted, semento grande en apoyo de su dificultad, á cuyo no don Pascual, un cargo público, uno de los propósito citaré á usted lo que escribía cierto primeros destinos del orden civil, parecióme ya crítico francés hablando de un antagonista suyo: que la categoría de usted merecía siquiera por «El señor es un necio, decía; yo soy quien lo cortesanía una respuesta, no se dijera que yo digo, y él es quien lo prueba.»

Es pues visto, señor don Pascual, usando decorada. de una locución de usted, que convenimos en Por lo demás y dejando á un lado disputas todo, y que más nacimos para amigos uno de filológicas de poco momento, tengo el honor, otro, que para andarnos tiroteando en papeles señor don Pedro Pascual de Oliver, de repetir-

reñir dos personas entre quienes existe tan rara usted al pueblo zamorano, y animada como está de sentimientos patrióticos de que yo participo Con respecto á la voz temporal, no quise cri- en gran manera, parece mal que personas de ticar su uso, sino que, como usted dice muy iguales opiniones den que decir á los mismos bien, cediendo á la pasión que me domina, traté de su partido con desavenencias gramaticales: de jugar del vocablo para disparar al redactor ni el que usted haya podido redactar mal una de la real orden una saetilla más, no sospechan- real orden prueba nada contra su aptitud para do que fuese usted; pues á haberlo sabido, mu- cargos públicos; pues ni yo consideré aquello cho me hubiera guardado de hacer tal cosa, nunca sino como un descuido, ni yo lo llamé y de criticarlo á usted á toda costa, como delito ni traición, ni cosa que se le parezca; soy suelo, cediendo á aquella maldita pasión que además tan enemigo de cuestiones personales, me domina, y que ha de ser, por fin, mi per- que critiqué la real orden en cuanto á real orden, es decir, en cuanto á acto público del gobierno, Convengo también con usted en que es más de donde infiero que usted anduvo ligero en desfácil buscar y aun hallar defectos, donde hay cubrirse, pues ninguna importancia tiene á los tantos sobre todo, que poner reales órdenes, ojos del público el redactor de una real orden, y más si éstas son, como usted dice, sobre sino únicamente el gobierno que la adopta, fir-

había podido despreciar á una persona tan con-

públicos y folletos. Y esto es tanto más cierto me su muy afecto Q. S. M. B.—Fígaro.

TEATROS

Visto el estado de decadencia en que se ha- costumbres, ni destierre vicios: llevamos más llan de algún tiempo á esta parte los teatros de adelante todavía nuestra opinión: nos inclinaesta capital, no nos parece fuera del caso echar mos á pensar que del teatro sale el hombre una rápida ojeada sobre las causas de su lasti- poco más ó menos tal como entra. El hombre moso abandono, y aun poner en conocimiento es animal de poco escarmiento; y si lo fuera, sede nuestros lectores algunas de las considera- guramente que el colorido de sublimidad y paciones que nos sugieren los datos que acerca de sión que en el teatro suelen revestir los vicios y su porvenir poseemos.

del nuestro en la escala de la civilización pue- mundo no son sino reprensibles, están por lo den citarse donde se encuentre el teatro más menos disculpados en el del teatro con el exceatrasado que en España. Falto siempre de pro- so de la pasión. El teatro, pues, rara vez corritección, considerado la mayor parte del tiempo ge, así como rara vez pervierte. Ni es tan bueno como un mal inevitable por el mismo gobierno como sus amigos le han pintado, ni tan perjuque le toleraba, no es mucho que no se hayan dicial como sus enemigos le han supuesto. Por dado en ese ramo pasos agigantados. No cree- lo menos, es desde luego una diversión pública, mos nosotros, como repetidas veces se ha pre- y en esta sola calidad encierra ya una no me-

los crímenes no sería el mejor medio de hacerle Pocos países de los que se hallan á la altura escarmentar. Los celos que en el Otelo del tendido, hacer creer que el teatro corrija las diana recomendación: es además de todas las

seos, casas y cafés, la realidad no tarda en del día en que deba mejorarse su suerte. ocupar el lugar de la ficción: la escena verdaobligación de resarcir con sus productos los hubiese durado el mismo poeta. Desgraciada-

diversiones públicas la más culta, y si no corrige | males que le achacaba. Maquiavélica idea por las costumbres, puede al menos suavizarlas: cierto, pues si el teatro era perjudicial en sentir puede ser una escuela de buenos modales, y del legislador, no podía haber resultado bueno debe serlo constantemente de buen lenguaje y que lo abonase. El teatro es malo, decía el gode estilo. A estas circunstancias, que recomien- bierno; pero haga daño en buen hora, siempre dan positivamente el teatro, ha podido agre- que me sufrague con que desahogarme de las garse en muchas épocas la idea generalmente obligaciones que como administrador de la soadmitida de que todo espectáculo público es ciedad tengo contraídas con los establecimienfavorable al legislador y gobernante, porque tos de beneficencia; es decir, consiento al ladistrayendo al pueblo de los intereses políticos, drón, con tal que me rinda por tributo parte de le aparta de la rebelión. Pero esta razón, que sus robos. Esta ha sido la lógica, y, lo que es tiene un gran peso en favor del teatro en los peor, la moral del gobierno nuestro con resgobiernos monárquicos, y que todos los ti- pecto al teatro. Y su torpeza tal, que una vez ranos han comprendido perfectamente; esta admitido tan escandaloso principio, no supo razón, que fué ocasión de los juegos griegos, de siquiera volverle completamente en provecho las luchas romanas, del esplendor del siglo de suyo facilitando su prosperidad. Falto de inge-Luis XIV, y hasta de la elevación del teatro nios por la persecución, agobiado por las carfrancés durante el imperio, se vuelve contra él gas civiles, el teatro ha vivido entre nosotros en épocas de libertad. Cuando los hombres, re- manteniendo obligaciones del Estado; y es lo conociendo sus derechos y ocupándose en ade- peor, que habiendo entrado en una era de prolantarlos, puedan discutirlos en alta voz en pa- greso y de luces, no se trasluce aún la aurora

Sin que queramos entrometernos en los andera del mundo real en que cada uno es llamado | tecedentes políticos, ni en la administración de á ser actor, y á hacer tarde ó temprano un pa- ningún mandarín, diremos sólo que el señor de pel, debe interesarnos mucho más que la re- Burgos, durante su corto ministerio, pareció presentación en cabeza ajena de las virtudes y volver los ojos al teatro, por lo menos con cierta los vicios, cuadros entonces muy secundarios conmiseración. Hasta él, entregado el teatro en la galería de la vida. Por el contrario, cuando unas veces en manos de los actores mismos el legislador se reserva y reasume en sí todos administrado otras por la villa, adjudicado allos derechos, cuando él obliga á cada uno á gunas á empresas particulares, nunca había confiarle de grado ó por fuerza la parte que debe podido desahogarse de la confusión en que tener en los asuntos públicos, el ánimo encogido | nuestra informe legislación lo tuvo siempre suy atemorizado busca en la ficción un desahogo mido. Para que alguien tomase por él el más de la triste realidad. El despotismo, por lo tan- pequeño interés, fué preciso que se viese eleto, ha solido ser favorable al teatro; y dueño vado al mando un ministro que presumía al de la hacienda pública, ha destinado en todas mismo tiempo de poeta dramático. Pero este partes fondos supletorios á la prosperidad de vislumbre de esperanza que brilló á nuestros una diversión de que tanto se prometía. Pero ojos un momento, no tardó en disiparse. El en España ni aun eso ha sabido hacer; en Es- señor Burgos llamó á sí una comisión juzgada paña donde sin duda consideraba la función de de personas inteligentes, y les encargó la relos toros como más popular, no le ha sido deu- dacción de un reglamento de teatro que pusiese dor el teatro de protección alguna: por el con- término á la penosa situación del teatro, que trario, en él persiguió las luces, en él trató de deslindase su pertenencia y los derechos de las ahogar una manera de expresión de la opinión diversas industrias que concurren á su prospepública; y si lo consintió, podemos atribuirlo á ridad. Esta comisión hubo sin duda de inforque toda la represión del gobierno más des- mar; y aunque según las noticias que á nuestros pótico no basta á contrarrestar la fuerza de la oídos flegaron de su informe, tenemos motivos opinión; el espíritu de cada época se hace res- para creer que no se consultó siempre el derepetar hasta de sus enemigos; pero ya que no cho, sin embargo, nos atrevemos á asegurar podía derribarlo, hízole todo el daño que podía | que ese mismo reglamento imperfecto llevado hacerle: lo consintió, sí; pero como una mera | á ejecución hubiera mejorado la suerte del teaindemnización: lo consintió cargándole con la tro. Pero para eso hubiera sido preciso que mente se acabó el ministro antes que el regla- | teatro. Este ha podido protegerlo hasta el día, y mento, y el sucesor hubo de decir, sin duda, para su sayo: «A mí, que no sé hacer comedias, ministro del fomento, ó de lo interior, ó de la

traslucido nunca de su protección.

pudor saludable hizo comprender que sería verblecimiento: se crearon dos cátedras de decla- á providencias provisionales. mación; se asignaron á cada una hasta seis mil reales, ó cosa semejante, por vía de honorarios; debe ó no de haber teatro; y en el caso de dese nombraron dos catedráticos, individuos de cidir la cuestión favorablemente, deslíndese á las compañías de Madrid; se les dió don en los quién pertenece, sepamos la parte que un gooficios de nombramiento, y muchachos en los bierno puede tomar en una diversión pública; la bancos de la escuela, y se les dijo: «Enseñad influencia que la autoridad puede lícitamente ahí cuanto sepáis, si algo sabéis; ya tenéis casa, reservarse en ella; la clase de protección que uniforme, don, y seis mil reales; ya está el tea- debe dispensarle, lo que de ella puede esperar tro protegido; ya verán ustedes los actores que en remuneración de sus auxilios, y el derecho salen.» Y ya lo hemos visto por cierto.

En la contrata sin embargo, que existe todavía, se dió alguna protección más al teatro; pero dad en la literatura dramática, hasta dónde seamos justos; esa protección, que consistió en puede la ley protegerla como á toda propiedad, algunas condiciones más ventajosas hechas por y hasta qué punto puede entrometerse en las la villa á la empresa entrante, en la cesión del condiciones que cada cual quiere imponer á la local y en una asignación anual de los fondos suerte de sus producciones. públicos, no fué efecto de buena voluntad, sino arrancada por la imposibilidad de sostener los de hablar de teatros, por hoy nos contentamos teatros con sus cargas, imposibilidad que hizo con lo dicho. Logremos ó no llamar la atención presente con energía y tesón la empresa que del gobierno sobre determinaciones que en iba á tomarlos; y, digámoslo francamente, hasta nuestro entender deben meditarse antes de esas ventajas hechas en tiempo de transición, adoptarse, no renunciamos á escribir algún otro en que no se hallaban aún deslindados los de- artículo, manifestando nuestro sentir en la marechos de la villa á disponer de los fondos teria, por más que no nos consideremos con públicos, ni los del gobierno mismo á hacer gran fuerza moral para inclinar la balanza en concesiones sobre fondos de que sólo es admi- favor de nuestras opiniones; sólo sí declararenistrador, y no dueño, si pudieron constituir un mos antes de concluir éste, que queremos más contrato legítimo, no bastaron á quitarle la ta- bien contribuir con nuestras pocas luces al me-

cha de ilegal.

en el examen del uso que de sus contratas y de das. Así lo haremos; y si algún día nos vemos sus ventajas ó desventajas ha hecho la empresa; en la dura precisión de maldecir, caiga la culpa queremos sólo dar noticia del estado de las co- sobre quien puede á tiempo remediarlo y dar sas en el día, después de haber hecho una ligera vida al teatro español, tan vergonzosamente reseña de la conducta del gobierno respecto al | descuidado.

sobre sí tiene el cargo de no haberlo hecho.

Sabemos, pues, que la empresa ha solicitado ¿qué se me da del teatro?» y antes de nacer la rescisión de su contrata: tenemos datos para murió el reglamento. De entonces acá si algún | creer que la autoridad civil se halla dispuesta á ese paso; y verdaderamente, si así no fuese, gobernación, ha vuelto á ocuparse en el teatro, trabajaríamos nosotros por convencerla, puesto lo ha hecho tan secretamente, que nada hemos | que no puede convenirle ni á la empresa, ni al gobierno, ni al público, una contrata, en con-Cuando se estableció el Conservatorio de tradicción en la mayor parte de sus cláusulas música, cierto escrúpulo de conciencia, cierto con el nuevo orden de cosas; y quisiéramos que ya que se nos presenta por sí sola la ocagonzoso fundar en la capital del reino una es- sión, antes de proceder á nuevos compromisos cuela donde se formasen cantores para el tea- ni adjudicaciones, se pesase maduramente la tro, y donde no se pensase siquiera en el pobre cuestión, si es que el gobierno cree que es de verso. Movidos los que lo dirigieron de este importancia, porque si no, lo más barato es cepudor, se dignaron conceder hospitalidad á la rrar el teatro; y antes deseamos esto nosotros, declamación española, en un nicho de su esta- apasionados de él, que verle sucumbir de nuevo

> Acabe de una vez el legislador de pensar si que tiene á cargarle impuestos y distraer sus productos. Sepamos de paso si hay una propie-

Encargados como estamos en este periódico jor arreglo posible, que usar después del triste No es nuestro ánimo en este artículo entrar derecho de criticar determinaciones ya toma-